

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

BlackRock Global Unconstrained Equity Fund

Un compartimento de BlackRock Funds I ICAV

Class DP Accumulating USD

ISIN: IE000ERUGWD7

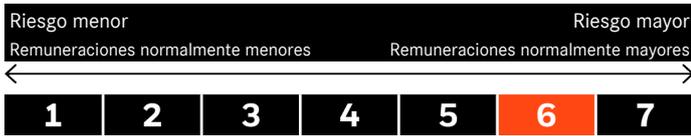
Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo pretende obtener una rentabilidad de su inversión (a través de una revalorización del valor de los activos del Fondo) a largo plazo (cinco años o más).
- ▶ El Fondo invierte al menos el 80 % de su activo total en valores de renta variable (como acciones) y relacionados con la renta variable de empresas domiciliadas o que desarrollen una parte predominante de su actividad económica en mercados desarrollados mundiales. El Fondo también podrá, cuando así se considere adecuado, invertir en otros valor de renta variable, valores relacionados con la renta variable y otras clases de activos.
- ▶ La Gestora de Inversiones (GI) aplica un análisis fundamental específico a cada empresa para identificar y seleccionar valores que, en su opinión, tengan potencial para generar un crecimiento a largo plazo atractivo. Está previsto que la cartera del Fondo sea concentrada (es decir, una cartera menos diversa).
- ▶ La GI tendrá en cuenta una serie de características medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) a la hora de determinar si una inversión es o no adecuada para el Fondo. La GI intentará limitar y excluir las inversiones directas (según el caso) en empresas que, en opinión de la GI, tengan unos niveles determinados de exposición a ciertos sectores, o vínculos con ellos, tal como se detalla en el Folleto del Fondo. El Fondo puede mantener una exposición indirecta (por ejemplo, a través de instrumentos financieros derivados [IFD] y otros fondos) a emisores con unas exposiciones inconsistentes con el análisis ESG de la GI. La GI puede utilizar IFD para reducir el riesgo dentro de la cartera del Fondo y, a través de los IFD, podrá generar diferentes niveles de apalancamiento de mercado (es decir, cuando el Fondo incurre en una exposición de mercado superior al valor de sus activos).
- ▶ El Fondo se gestiona de manera activa y la GI tiene potestad para seleccionar las inversiones del Fondo. El Fondo tiene un estilo de inversiones no limitado (es decir, no tendrá en cuenta un índice de referencia a la hora de seleccionar sus inversiones). No obstante, la GI se referirá al MSCI World Index (el Índice) con el objetivo de gestionar los riesgos para asegurarse de que el riesgo activo (es decir, el nivel de desviación en relación con el índice) asumido por el Fondo sea el adecuado teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo (incluido, en concreto, su estilo de inversión sin limitaciones). La GI no tiene la obligación de seguir ni la composición ni la ponderación del Índice y podrá hacer uso de su potestad para invertir en valores no incluidos en el Índice. Está previsto que los valores de la cartera del Fondo se desvíen de forma considerable del Índice. Los inversores deberían utilizar el Índice para comparar la rentabilidad del Fondo.
- ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
- ▶ Sus acciones serán acumulativas (es decir, los rendimientos por dividendo se incorporarán a su valor).
- ▶ Sus acciones estarán denominadas en dólares estadounidenses, la moneda base del Fondo.
- ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. La inversión inicial mínima para esta clase de acciones es de 5000 USD.

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
 - ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
 - ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
 - ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 6, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
- El riesgo de inversión se concentra en ciertos mercados, países, divisas o empresas. Ello significa que el Fondo es más sensible a cualquier hecho localizado, ya sea económico, de mercado, político, relacionado con la sostenibilidad o normativo.
 - El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.
 - ▶ Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

*Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes se basa en las comisiones anualizadas fijas aplicadas al Fondo según figura en el folleto del Fondo. Dicha cifra excluye los costes relacionados de transacciones de cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (en su caso).

#Se podrá generar una comisión de rentabilidad si la clase de acciones ha superado la rentabilidad del índice de referencia, incluso si la rentabilidad del índice de referencia es negativa. Para obtener información adicional, consulte el Folleto.

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociadas que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gasto de entrada	Ninguna
Gasto de salida	Ninguna*

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo cada año

Gastos corrientes	0,35%**
-------------------	---------

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones

Comisión de rentabilidad	20,00%#
--------------------------	---------

Hasta el 20,00% de cualquier rentabilidad que consiga el Fondo por encima de MSCI World Index.

Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

El Fondo se lanzó en 2020. La clase de acciones se lanzó en 2021.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

Este gráfico se ha dejado en blanco intencionadamente, por existir menos de un año de datos de rentabilidad.

Información Práctica

- ▶ El depositario del Fondo es J.P. Morgan SE – Dublin Branch.
- ▶ Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock Funds I ICAV (BF1). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés. Podrán obtenerse, junto con otra información como los precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock (www.blackrock.com) o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor al número +44 (0) 20 7743 3300.
- ▶ Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- ▶ El Fondo es un compartimento de BF1, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- ▶ BlackRock Asset Management Ireland Limited únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- ▶ Con arreglo a la legislación irlandesa, BF1 mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (es decir, los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BF1). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- ▶ Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de BF1, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- ▶ La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/Remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.